

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CARINEXUS S.A. CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2018.**

En Babahoyo, a los diez días del mes de Febrero del dos mil dieciocho, a las catorce horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles 18 de mayo y Juan X Marcos se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la COMPAÑÍA CARINEXUS S.A., con la asistencia del Sra. Ernestina Zulema Martínez Calidad de Presidenta de la compañía, el Sr. Lenin Boanerge Sánchez Rodríguez en calidad de Gerente General y Lenin Sánchez Martínez secretario de la misma, encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el 100% del capital suscrito de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Socios de la COMPAÑÍA CARINEXUS S.A. el Sr. Secretario quien por disposición del Presidenta procede a dar lectura a los asistentes.

**PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Palabras de Apertura de la Sesión del Presidenta de la Compañía
- 3.- Informe de Gerente
- 4.- Informe de Comisario
- 5.- Aprobación de los Estados Financieros

**PRIMER PUNTO.- Constatación del Quorum**

Los asistentes representan y constituyen el 100% del Capital y representa el Quorum reglamentario para la sesión

**SEGUNDO PUNTO.- Palabras de apertura de la sesión del presidente**

Apertura de la sesión de la presidenta, luego que por secretaria se certifique el cumplimiento que establece el art. 236 de la ley de compañía, con el objeto de aprobar los puntos del orden del día de la convocatoria.

**TERCER PUNTO.- Informe de Gerente**

El Sr Lenin Sánchez Rodríguez Gerente General de la Compañía, expone su informe de labores el mismo que es aprobado por los presentes.

**CUATO PUNTO.- Informe del Comisario**

La Srta. Maggie Lizzie Sánchez Rodríguez comisario de la compañía, expone su informe, el mismo que es aprobado por los presentes.

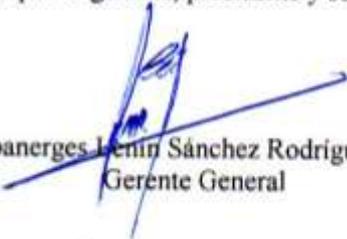
**QUINTO PUNTO.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros**

Puesto en Consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017 son aprobados en totalidad por los asistentes.

Siendo las 16 horas del día veinte y siete del dos mil diecisiete, y habiéndose agotado los puntos del orden del día, la Presidente dispone que se forme un expediente de la junta con la lista de accionista y concede un receso para la elaboración de la presente acta, la que luego se reinstala

la sesión es aprobada por los presentes y suscrita por el gerente, presidente y secretario, que la CERTIFICA.

  
Ernestina Zulema Martínez  
Presidente de la Junta

  
Boanerges Lenin Sánchez Rodríguez  
Gerente General

  
Lenin Ricardo Sánchez Martínez  
Secretario

**RAZÓN:** Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Babahoyo 10 Abril 2018